



Protección Móvil

¿Qué documentación tengo que presentar ante un siniestro?

Variará dependiendo el caso:



Preexistencia del objeto asegurado.
(manuales, facturas, garantías, fotos, etc.)



En caso que haya sufrido daño, presentar presupuesto e infome técnico indicando el daño, en hoja membretada.



Denuncia policial en caso que haya sido un robo.



Ampliación de denuncia.



Copia de DNI y Constancia de CUIL.

Fotografías del objeto en donde se aprecien los daños.